CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE ACOGIDA AL ART. 1°, LEY 20.671, REEMPLAZADO POR LEY 20.772

	DIRECCION DE OBRAS - I. M	UNICIPALIDAD DE :	
	LA SEREN	NA .	Nº DE GERTIFICADO
	REGIÓN	l:	44
Ilustre Municipalidad de La Serena	IV		Fecha de Aprobación
			21.09.2015
	☑ URBANO	RURAL	ROL S.I.)
			1337-39
VISTOS:			
B) La solicitud de Permiso y Rece correspondiente al expediente N C) Los antecedentes exigidos en e		vivienda social existente, suscrita a 01.09.2015	a por el propietario
RESUELVO:			
 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 15,864 m² en 1° PISO 			
ubicada en		CO ESQ. COPIAPO	icar en que piso se desarrolla la ampliacion Nº 2645
Lote Nº <u>9</u> manz	CALLE/AVENIDA/PA ana 8 loteo	CIA. ALTA sector	URBANO
(URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.			
2 Individualización del Interesado:			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEI PROPIETARI ALICIA ROJAS ANGEL			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			
			3.11.100.13.1000.13.100.13.100.13.100.13.100.13.100.13.100.13.100.13.100.13.100.
3 Individualización del Profesional NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA			
	10 - 30 - 310 - 30 - 30 - 310 - 30 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 310 - 3		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE MIGUEL CORTES COR			
made conied con	150		
NOTA: según articulo 17 LGUC PNP/MAR		PATRI	CIO NONEZ-PAREDES T DE OBRAS MUNICIPALES FIRMAY TIMBRE